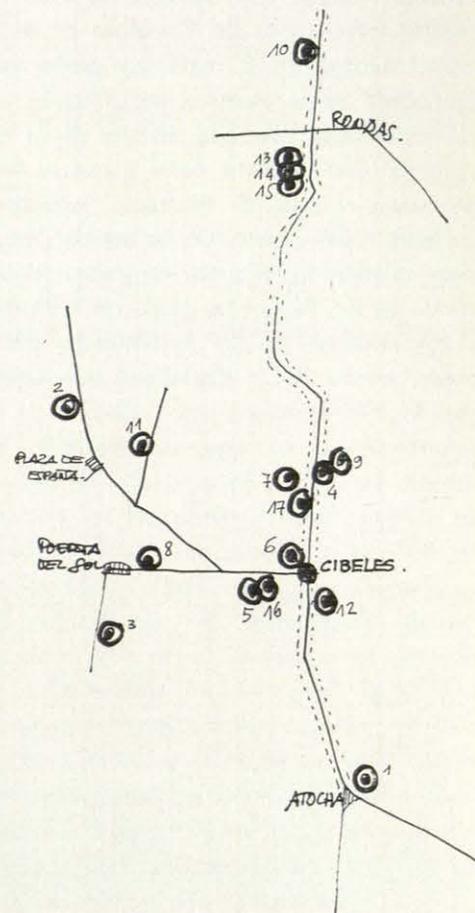


MINISTERIOS EN MADRID

Ministerio..., palabra que seguramente, utilizando esta última como nos enseñó Rey Pastor—*Análisis Matemático*, primer curso, en su acepción de seguridad plena—utilizamos los madrileños en nuestras conversaciones con más profusión y asiduidad que los restantes españoles. "Voy al Ministerio." "Ahora, por la tarde, no hay Ministerio." "Te espero en la esquina del Ministerio." "¿Dónde está tu Ministerio?" "Lolita trabaja en el Ministerio", etc. Y es natural que sea así, ya que, según datos de la Información Urbanística del Plan General, en 1960 eran exactamente 43.530 los vecinos de nuestra ciudad empleados en los Organismos Centrales de la Administración. O, lo que es lo mismo, que por aquellas fechas 19,26 de cada 1.000 madrileños trabajaban en los Ministerios. Si pensamos en los familiares y amigos de los funcionarios cuyo número he señalado, se justifica sobradamente mi afirmación sobre la incidencia de la palabra en las conversaciones matritenses. Yo creo que sólo se puede comparar esta conversación madrileña de tema ministerial con otra clásica de nuestra generación y la de nuestros padres, cuyo recuerdo estoy seguro rejuvenecerá a muchos de mis lectores, ya que últimamente ha caído en desuso ante la pérdida de popularidad de quien la promovía. Me refiero a la edad de Celia Gámez. ¿Quién no ha hablado ininidad de veces sobre el tema, aduciendo como prueba contundente la fecha del vuelo del *Plus Ultra* o recordando la fecha del estreno de *Las Leandras*? Vamos a dedicar este comentario a los Ministerios, vistos en su conjunto desde el punto de vista urbanístico, discutiendo sobre el emplazamiento de los edificios que los albergan, y después hablaremos de cada uno de ellos, individualmente o en grupo. Pero antes se nos permitirá

decir algunas cosas relacionadas con todos ellos. Empecemos por su número. Actualmente son dieciocho. ¿Cuántos serán en un futuro más o menos próximo? No es difícil vaticinar que aumenten. Si miramos hacia atrás, vemos que el último Gobierno de la Monarquía, el que presidió el almirante Aznar, se componía de 11 personas, incluyendo al presidente. Constantemente oímos hablar, y leemos razonados escritos, en los que se propicia la creación en nuestro país de un Ministerio de Deportes, o de Sanidad, o de Comunicaciones. Algunos piensan—yo creo que sin motivo aparente y con ingenuidad evidente—que los problemas de determinada actividad nacional se resolverían con la creación de un Ministerio que se dedicase a ella exclusivamente. Ahora bien: como el progreso y desarrollo de nuestra Patria es un hecho irreversible, no cabe duda que la Administración necesitará reestructurarse. Podríamos decir, para que se vea que estamos al día en cuanto a vocabulario, "que se hace necesario un estudio razonado de la problemática administrativa". Si miramos ahora hacia afuera, vemos que los Gobiernos de países más desarrollados que el nuestro son mucho más numerosos. Así tenemos Bélgica, con 29 ministros; Italia, con 26, etc.

Conviene señalar que si el aumento del número de Ministerios es un tema que interesa a todos los españoles desde el punto de vista político y administrativo, a los vecinos de Madrid, además, nos interesa y mucho, visto a través de su influencia en la organización urbanística de la villa. Su creación supondría para Madrid la construcción de edificios para albergarles, y éstos, mientras no se demuestre lo contrario, hay que levantarlos sobre unos solares. Por otro lado, los 43.530 funcionarios de que hablábamos, y las personas que tienen que resolver asuntos



CROQUIS DE SITUACION DE LOS MINISTERIOS. 1968

- 1. AGRICULTURA.—2. AIRE.—3. ASUNTOS EXTERIORES.—4. COMERCIO.—5. EDUCACION Y CIENCIA.—6. EJERCITO.—7. GOBERNACION.—8. HACIENDA.—9. INDUSTRIA.—10. INFORMACION Y TURISMO.—11. JUSTICIA.—12. MARINA.—13. OBRAS PUBLICAS.—14. TRABAJO.—15. VIVIENDA.—16. SECRETARIA GENERAL.—17. PRESIDENCIA.

tos en ellos, crean un tráfico de vehículos y personas por las castizas calles de nuestro Madrid, que tiene su importancia.

Por otro lado, es más que probable que si la Administración sigue extendiéndose sea necesaria otra operación similar a la del año 32, cuando se inició la construcción de los que aún se llaman Nuevos Ministerios; operación que esta vez habría que hacer a decenas de kilómetros de la Puerta del Sol, donde en tiempos estuvo el Ministerio de la Gobernación.

Tampoco me parece descabellado pensar que, sin necesidad de que aumente su número, sea necesaria una operación como la que señalo al hacerse ineludible el traslado de algunos situados hoy en zonas céntricas y congestionadas de la ciudad y cuya utilización es cada día más molesta y penosa para administradores y administrados.

A este respecto puedo contar la siguiente verídica historia. Una tarde de la primavera pasada tenía Junta de Gobierno en el Colegio, Barquillo, 12; está en plena zona azul. Dejé como siempre mi utilitario, convenientemente aparcado delante de la nueva Embajada alemana. Eché a andar. Antes de cruzar la calle de Zurbarán, adelanté a un Seat 1.400 negro. En su interior, al parecer meditando, el señor Espinosa, ministro de Hacienda. Serían las cinco de la tarde y el movimiento de los automóviles por el andén lateral de la Castellana era lento y pesado. Sin apresurar mi andadura, y tras deleitarme con el "líquido imponible" que Bohigas ha ideado para el hermoso edificio de Banesto, acierto pleno de los arquitectos Perpiñá e Iglesias, había llegado ya a las cristaleras del café Gijón, el de nuestras charlas estudiantiles. En ese preciso momento el señor Espinosa se tomaba el *desquite* y, a su vez, me adelantaba él a mí. ¿Cuánto tiempo tardaría aún en llegar a Alcalá, 3, actual sede de su Ministerio? Lo desconocemos, aunque es de suponer que más que en llegar yo al Colegio, en cuyas proximidades me encontraba. Parece que lo mismo que los vecinos que pueden hacerlo, han iniciado con ritmo que se acelera por días la huida de los cascos de nuestras ciudades hacia zonas más cómodas y salúferas; del mismo modo algunos Ministerios que se encuentran en el caso del de Hacienda tendrán que hacer la misma operación. So pena que, armados de paciencia, aguarden los años necesarios para que se degrade urbanísticamente las zonas hoy congestionadas y vuelvan a ser utilizables. Nos parece que, además del mencionado de Hacienda, los Ministerios que se encuentran en condiciones de optar justificadamente por un nuevo emplazamiento, son los de Asuntos Exteriores, Justicia, Hacienda, Educación y Ciencia, Gobernación, Industria, y Comercio. Resulta obvio señalar que las cualidades estéticas y tradicionales del Palacio de Santa Cruz son de tal entidad, que superan con creces a las secuelas apuntadas, por lo que es lógico pensar en que los representantes

diplomáticos acreditados en Madrid seguirán acudiendo a este lugar galdosiano y tradicional.

Los distintos Ministerios pueden clasificarse de formas muy diferentes. Por orden alfabético; por orden de antigüedad; teniendo en cuenta la actividad que desarrollan; y, en fin, por su emplazamiento en la ciudad. La primera lista no creo que sea necesario explicarla. Se empieza por aquellos cuyo nombre empieza por la letra A, y se sigue el alfabeto. Este orden no nos indica nada interesante, así es que lo dejamos. El orden de antigüedad, que es el que se sigue para dar las referencias de los distintos Consejos de Ministros y de los acuerdos que en ellos se toman, puede tener cierto interés histórico y protocolario, pero tampoco tiene interés alguno para los fines de nuestro comentario. Según sus actividades los distintos Ministerios se clasifican, como todos sabemos, en militares, económicos, interior..., pero tampoco, desgradaciadamente, esta calificación nos vale. Así es que tenemos que recurrir a la última, que nos acabamos de inventar y clasificar a los Ministerios españoles en dos grandes grupos, a saber: aquellos que están emplazados en el eje representativo Norte-Sur de nuestra ciudad, Generalísimo - Castellana-Recoletos-Prado, o en sus inmediaciones; y todos los demás. Porque resulta curioso que un gran número de los edificios ministeriales madrileños se encuentren en o en las inmediaciones del mencionado eje urbanístico. Únicamente cuatro—Aire, Justicia, Hacienda y Asuntos Exteriores—se encuentran alejados del mismo. A lo mejor (de lo que nos alegramos, ésta haya sido la causa de que no prosperase el proyecto de levantar una serie de edificios para varios Ministerios en el solar del desaparecido Cuartel de la Montaña, que sigue con su actual uso deportivo popular, en espera de su transformación en parque que continúe al del Oeste, según proyecto reiterado municipal. Creemos que ha sido beneficioso para nuestra ciudad que la tradición de la Castellana se impusiese en este caso.

Vamos a dedicar unos leves comentarios a los distintos edificios ministeriales. Hablaremos de cada uno de ellos separadamente. Cuando su situación en la ciudad sea próxima, nos aprovecharemos para hacerlo mancomunadamente; y, de esta forma, daremos variedad al comentario. Empezaremos por los cuatro aislados e independien-



MINISTERIO DEL AIRE. MINISTERIO DE JUSTICIA. MINISTERIO DE HACIENDA.

tes, que se encuentran alejados de la vaguada de la Castellana. El Ministerio del Aire se levanta en la Moncloa, y es como una proa de la ciudad, abierta al aire del Guadarrama, que se mira en su antecedente escurialense. Es obra de Luis Gutiérrez Soto, y fue motivo de la segunda Sesión de Crítica de Arquitectura, celebrada en el mes de noviembre de 1950, en la que actuó como ponente Fernando Chueca (Revista ARQUITECTURA, núm. 112). La Sesión se celebró en el Círculo de Bellas Artes, en los locales de la Comisaría del Gran Madrid. Yo, que entonces era estudiante, asistí a la Sesión, y recuerdo perfectamente la serenidad y elegancia con que el autor aceptó las críticas, más o menos fundadas que se le hicieron por parte de algunos entonces jóvenes arquitectos. Hay que señalar que por aquellas fechas se inició, con el fin de nuestro aislamiento, el bullir de lo que podríamos llamar arquitectura "moderna"—la Primera Sesión de Crítica versó sobre el proyecto del edificio de la O.N.U.—y al Ministerio del Aire se le tachaba de que su arquitectura fuese excesivamente tradicional, y se le afeaba su evidente parentesco estético con las obras de Herrera, Villanueva, etcétera, cosa que, por algunos, se consideraba como un grave defecto. ¿Qué decimos ahora, en el año de gracia de 1968? Yo, particularmente, pienso que es de los pocos grandes edificios madrileños construidos en las últimas décadas perfectamente acordes y ambientados con su emplazamiento y con el aire y el cielo de Madrid; y, desde luego, quizá el único, que respetó la tan cacareada fachada cornisa de la ciudad sobre el valle del Manzanares, maltratada por los edificios de altura de la plaza de España y por varios del mismísimo paseo de Rosales. Es una lástima que la actual plaza de la Moncloa, con su gran acierto de la abertura de uno de sus lados hacia el paisaje, haya quedado seccionada por la corriente de tráfico rápido automóvil, que se debía haber procurado desviar por otro itinerario; y que el paisaje que se vislumbra hoy no sea el guarrameño, sino el que forman una serie de edificios y monumentos desordenadamente dispuestos. El Ministerio de Justicia se encuentra en la calle de San Bernardo, separado por la calle de los Reyes del edificio de la antigua Universidad y enfrente del que albergaba los billares que asiduamente frecuentábamos en nuestra época universitaria. Tiempos de don José



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.

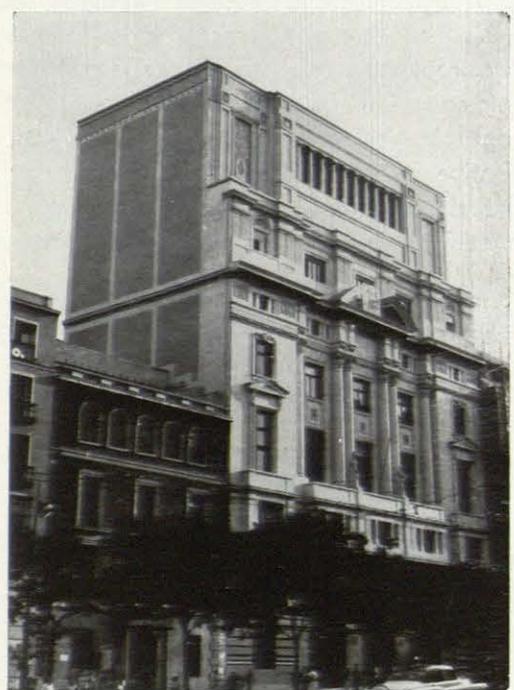
Alvarez Ude, de don Pedro Pineda y de don Sixto Cámara, todos de grato recuerdo, pese a que, con ninguno de ellos, conseguimos aprobar a la primera.

Ocupa casi la totalidad de una manzana, y en su parte posterior es consecuencia de una ampliación relativamente reciente hecha con acierto. El edificio combina el ladrillo a cara vista con el granito en las fachadas, utiliza la pizarra como material de cubierta y es de aspecto sobrio, pesado y fuerte. La proporción de sus chapiteles de esquina, que se ochavan en el encuentro de las alineaciones de las fachadas, para dejar sitio a unos achaparrados pináculos, ayuda a esta impresión, acentuándola.

Este Ministerio tiene un pasaje paralelo a la calle de San Bernardo—la calle Ancha (?)—que une las de la Manzana y Reyes; en él los madrileños hacen largas colas, con objeto de recoger el certificado de antecedentes penales, que les permitirá renovar su pasaporte y cruzar la frontera el próximo verano, desdeñando el servicio que la Administración les brinda de envío a domicilio por Correo del documento por la módica cantidad de dos pesetas. ¿Desconfianza? ¿Economía mal entendida? El caso es que desde los barrios más distantes, y con un desembolso seguramente superior a las dos pesetas acuden personalmente los madrileños a recoger su certificado. Enfrente del pasaje mencionado, en la calle de la Manzana, se encuentra el club "El Buho

Rojo", mientras que en la calle de los Reyes vemos la puerta de entrada al Instituto de Segunda Enseñanza "Cardenal Cisneros", establecimientos que desarrollan actividades evidentemente contrapuestas, y a quienes separa el edificio que alberga al Ministerio español de Justicia.

En la calle de Alcalá, muy cerca de la Puerta del Sol, se encuentra el magnífico edificio que don Francisco Sabatini terminó el año 1769, con destino a Aduana, y que hace tiempo alberga el Ministerio de Hacienda. Tenemos que lamentar que a nuestro ilustre colega se le proporcionase este solar entre medianerías en lugar de otro con más posibilidades para su lucimiento, aunque hemos de reconocer la gran calidad de esta sobria y elegante arquitectura. El edificio que se construyó para ampliación del Ministerio se hizo con el acierto de no continuar la arquitectura de la fachada del primitivo, al que se liga exclusivamente con el tratamiento similar de la cantería de la primera planta. Esta ampliación supo conservar la portada barroca del Palacio que quedó destruido por los azares bélicos y creó con su nueva fachada perpendicular a Alcalá un pasaje para peatones que une la calle mencionada con la de la Aduana. (¡Ahora nos damos cuenta del porqué del nombre de esta calle!) Y que como pueden suponerse mis lectores no se utiliza para lo que se pensó, sino para que en él se haya establecido un estacionamiento privado ofi-



MINISTERIO DE MARINA. SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

cial de vehículos que utilizan diariamente los funcionarios. Otra característica diferencial de este Ministerio es que en sus puertas montan la guardia números de la Guardia Civil perfectamente uniformados; nos parece que escogidos entre los de mejor aspecto físico y con dotes de amabilidad y simpatía, ya que en algunas ocasiones nos han aleccionado cuando hemos tenido necesidad de acudir a él, motivo por el que podemos hacer esta última afirmación. Las otras cualidades que he mencionado las apreciamos al comprobar el éxito que alcanzan entre las numerosas turistas que circulan por la acera de la calle de Alcalá.

En el año 1629 se colocó la primera piedra del edificio que, con destino a cárcel de corte, proyectara el arquitecto italiano Crescenti. Después de cumplir con su función para que fue concebido durante un período de tiempo que desconozco, pasó a ser Audiencia Territorial y Juzgado de Primera Instancia; luego, Ministerio de Ultramar, y, por fin, Ministerio de Asuntos Exteriores, uso con el que continúa en la actualidad. Porque ya va siendo hora de que lo digamos, Crescenci es el autor de lo que conocemos con el nombre de Palacio de Santa Cruz que, ¡oh triste paradoja!, se encuentra emplazado en el número 1 de la plaza de la Provincia de Madrid. Resulta que la plaza de Santa Cruz es la otra. Los madrileños me entienden. Sin embargo, aclararé que el trazado viario de Madrid forma allí dos plazas irregulares trabadas casi ortogonalmente, que los poco avisados creen que sólo es una, pero que no es así. Además, todos pensamos hasta que fortuitamente nos enteramos que aquel espacio es la plaza de Santa Cruz. Quizá por la influencia del nombre del Palacio, que, como decíamos, está en la plaza de la Provincia.

El edificio es muy bueno y recientemente se ha restaurado en sus fachadas con gran acierto; la ampliación que se hizo no ha quedado mal, aunque no alcanza la calidad de la parte primitiva. El interior es verdaderamente soberbio, con su doble patio y su escalera central, siendo digno de aplauso el cuidado y limpieza con que está mantenido por sus actuales usuarios. Los que hayan estado en alguna representación española en el extranjero ya saben el estupendo efecto que producen. La fachada principal tiene una buena perspectiva lejana subiendo por la calle de Esparteros; más cerca se puede ver a plena satisfacción, en la es-

quina de ambas plazas, debajo del soportal, al lado de donde ponía su puesto de bollos de pueblo y tortas de chicharrones, ambas cosas las mejores de Madrid, aquel simpático artista de la repostería, que murió sin sucesor hace unos años, llevándose consigo el secreto de su fabricación. Hemos terminado con los Ministerios que podríamos llamar urbanísticamente independientes, y vamos a iniciar el comentario que nos sugieren los que se agrupan en la Castellana y aledaños.

La plaza de la Cibeles—con este nombre conocemos los madrileños a la que tiene en su centro a la famosa fuente—está muy influenciada por los edificios de los distintos Ministerios, pese a que oficialmente ninguno está en la plaza. El de Marina, en Montalbán, 2. El del Ejército (antes de la Guerra), en Alcalá, 51. Pero no nos cabe duda que ambos se emplazan en el espacio urbano mencionado. Desde él, además, podemos ver los edificios de los Ministerios de Educación y Ciencia (antes Educación Nacional, antes Instrucción Pública), etc., y el de la Secretaría General del Movimiento, cercanos; y, más alejado, el de Hacienda, del que ya hemos hablado. Los dos Ministerios militares son de los edificios que más hermocean Madrid. El jardín del Palacio de Buenavista es verdaderamente ejemplar, y la villa debe eterna gratitud al General Prim, que, según cuentan, además de mandar construir los pabellones que dan a la calle de Barquillo, fue quien sustituyó la pesada tapia que servía primitivamente como cerramiento, por la actual elegante verja, a la vez que ordenaba el trazado de los jardines que hoy deleitan al paseante, a la vez que ayudan a la supervivencia del último pino del famoso en su época "pinar de las de Gómez". Confiemos y hagamos votos por que el buen sentido de nuestros militares se perpetúe y nunca veamos preferidos en este jardín el automóvil y la motocicleta antes que el cedro y la rosa.

La mole del Ministerio de Marina juega perfectamente en color y volumen con el edificio de Correos, dando un acento de serenidad muy necesaria al conjunto. Dentro del mismo se encuentra el Museo Naval, que con tanto gusto visitábamos en nuestra primera juventud, tradición que vemos conservada por las actuales generaciones. Aquí hacen guardia los infantes de Marina, a quien luego a veces vemos, reunidos por afinidad regional, en los bares y tabernas

de los alrededores de la Puerta del Sol y la plaza Mayor. Y decimos que por afinidad regional porque nos parece que los modos que forman este cuerpo de guardia son todos españoles periféricos, nacidos a orillas de la mar, y es muy distinto el idioma catalán que el gallego o el vascuence. Si algunos hablan entre sí en castellano, lo hacen con un acento andaluz inconfundible.

Desde la Cibeles vemos a media cuesta el edificio de la Secretaría General del Movimiento, un poco más arriba el de Educación y Ciencia, con su enorme medianería, tan madrileña, al descubierto. Entre ambos el Círculo de Bellas Artes, de Antonio Palacios.

La Secretaría General es un edificio de arquitectura muy correcta, obra de don Manuel Cárdenas. Como en esta familia ha habido, y hay muchos arquitectos, quizá, por ser el mayor, siempre se le ha conocido por don Manuel. Su hermano Ignacio, sus hijos Gonzalo (q. e. p. d) y Juan, y su nieto Javier, forman esta dinastía de arquitectos madrileños. Don Manuel, que era persona de gran bondad y simpatía, nos dio clase explicándonos su teoría de la composición arquitectónica, basada en la mesilla de noche. Nos hubiera gustado preguntarle por la causa que la hizo proyectar el edificio delante de la manzana, con fachada a la alineación de Alcalá, dejando la parte de atrás para jardín, cuidadosamente oculto por alta tapia, y que hoy se utiliza para garaje.

En la reciente Exposición dedicada a su compañero de promoción y amigo Antonio Palacios, hemos visto una perspectiva del edificio de Bellas Artes inédita, e imposible hoy, ya que supone la existencia de un jardín donde se levanta el edificio de la Secretaría. De esta forma, al verse las dos fachadas del Círculo a la vez, cosa que ahora sólo puede hacerse con un gran escorzo

MINISTERIO DEL EJERCITO.



EL PROYECTO DE VENTURA RODRIGUEZ PARA EL PALACIO DE BUENAVISTA, DEL DUQUE DE ALBA. ESTA MAQUETA FUE RECONSTRUIDA Y ESTUDIADA EN EL AÑO 1934 POR LOS, ENTONCES, ALUMNOS DE ARQUITECTURA FERNANDO CHUECA Y CARLOS DE MIGUEL. SE TRATA DE UN CONJUNTO MONUMENTAL, DE GRAN BELLEZA DE PROYECTO, QUE NO LLEGO A CONSTRUIRSE.

para una de ellas, la obra de Palacios alcanza todo su valor. Como don Manuel era un gran arquitecto—y grandes muestras de su valía han quedado en Madrid—es seguro que no se le escaparía este matiz; así es que serían muy fundadas y graves las razones que le aconsejaron a no proyectar el edificio detrás y el jardín delante.

Poco después de la plaza de Colón encontramos el edificio de la Presidencia del Gobierno, donde tenemos entendido tiene su sede el Ministerio encargado del Plan de Desarrollo. No tiene, a nuestro juicio, excesivo interés la arquitectura del mismo, afeada hoy en grado sumo por los aparatos acondicionadores de aire de ventana que caprichosamente asoman en algunas de ellas, aclarándonos la categoría administrativa del funcionario que ocupa cada despacho.

Un poco más al Norte estamos en la latitud de los Ministerios de Gobernación, Industria y Comercio; aquéllos en Amador de los Ríos y Serrano, respectivamente, y el último en el mismo paseo de la Castellana. Industria y Comercio son los dos Ministerios peor instalados, y parecen como los parientes pobres de la gran familia administrativa. Hace años—la fecha para nosotros se pierde en la noche de los tiempos—se convocó un concurso nacional entre arquitectos para elegir el anteproyecto de los futuros edificios que se levantarían en un magnífico solar de la avenida del Generalísimo. El concurso fue ganado brillante-

mente por Antonio Perpiñá; el solar continúa virgen; mientras, los dos parientes pobres siguen alojados en unas casas de vecindad del barrio de Salamanca, mejor o peor acondicionados para el caso, sin que sepamos explicarnos la causa. Parece que su traslado es conveniente y que el mismo, de producirse, beneficiaría a todos, excepto

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y MINISTERIO DE LA GOBERNACION.



al propietario del Café Roma vecino, adonde se acude desde los despachos para tomar el clásico y madrileño "cafelito" de media mañana. El Ministerio de la Gobernación se encuentra pudorosamente recogido en una calle de poco tráfico y tranquila. Es un edificio pesado y fuerte, entre medianerías, con no excesivas virtudes estéticas y funcionales, a mi modesto juicio. Parecía que desde su antigua y tradicional morada de la Puerta del Sol se iba a trasladar a los Nuevos Ministerios, pero se quedó a mitad de camino, por lo que vemos.

El conjunto de los Nuevos Ministerios, que proyectara don Secundino Zuazo en el año 1932, se encuentra en donde el paseo de la Castellana, al abandonar desgraciadamente la vaguada, cambia su trazado sinuoso por la inexpresiva línea recta. Por aquí debía estar la famosa recta del pino del antiguo hipódromo, donde lucharon los colores del Conde de la Cibera con los del Duque de Toledo. El granito se enseño de todo el conjunto y su influencia ha sido evidente en los próximos edificios que albergan al alto Estado Mayor y al Instituto Nacional de Colonización. El tema de los Nuevos Ministerios es tan amplio y sugerente que se nos permitirá no lo dejemos a medias, sino que ni siquiera lo iniciemos.

Más arriba el Ministerio de Información y Turismo también utiliza el granito en las fachadas, aquí combinado con la piedra de Colmenar. Este edificio, que se oculta a causa del retranqueo realizado para conseguir un pequeño jardín, está hoy horrorosamente rematado por un extraño artillugio metálico triangulado que debe tener cierta relación con la TV y con la Radio.

Creíamos haber terminado, pero ahora nos damos cuenta que habíamos olvidado al Ministerio de Agricultura. Como los comentarios los hemos hecho guiándonos por un orden geográfico de emplazamiento de cada Ministerio, al llegar a Cibeles echamos a andar hacia arriba, mientras nos dejábamos la Agricultura a nuestras espaldas. Así es que no tenemos más remedio que volver sobre nuestros pasos para hablar de este edificio, el de las dos robustas cariátides de su puerta principal, el del gran conjunto escultórico ecuestre y que remata su portada, el de los ornatos de cerámica de su última planta y el del "levante", que últimamente se le ha hecho con poca fortuna, chapado con piedra de Colmenar, y cuyo lienzo de fachada acomete violenta e im-

premeditadamente contra la pizarra de la cubierta de sus afrancesados torreones de cinc.

Quizá en un futuro próximo podamos ver este edificio a vista de pájaro sin necesidad de coger el avión, aprovechando algún ra-

mal del paso elevado iniciado en sus proximidades y que es posible—todo nos va pareciendo, ya que es posible en nuestra maltratada ciudad—se trace sobrepasando la cota más elevada de la construcción de este edificio.



MINISTERIO DE AGRICULTURA. MINISTERIO DE INDUSTRIA. MINISTERIO DE COMERCIO. NUEVOS MINISTERIOS, QUE ALOJA LOS MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS, TRABAJO Y VIVIENDA.

